

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

RESUMEN DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CELEBRADA EL JUEVES 12 DE FEBRERO DE 2009

1. La sesión dio inicio a las 12:31 horas con el registro de 376 diputadas y diputados.
2. En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
3. Se recibieron los siguientes oficios y comunicaciones:
 - De la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, con invitación a la ceremonia cívica del 178 Aniversario Luctuoso del General Vicente Guerrero Saldaña. Se designó comisión para representar a la Cámara de Diputados.
 - Del Instituto Electoral del Distrito Federal, con contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente. Se remitió al promovente para su conocimiento.
 - Del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en relación con el Informe de la Comisión de Cultura sobre el Programa Regional de Desarrollo Turístico del Corredor Teotihuacán-Alcoman-Otumba-San Martín-Axapusco-Nopaltepec y en particular el proyecto Resplandor Teotihuacano. Se remitió a la Comisión de Cultura para su conocimiento.
 - Se dio cuenta con proposición de acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por el que se establece el calendario legislativo para el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la LX Legislatura. Se aprobó en votación económica. Comuníquese a la Cámara de Senadores.
 - De la Secretaría de Gobernación, con las siguientes iniciativas con proyectos de decreto del Ejecutivo Federal:
 - Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Seguro Social. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Vivienda.

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

- Por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Seguridad Social.

- De la Cámara de Senadores:

- Con iniciativa con proyecto de decreto que abroga la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, presentada por el Sen. Ricardo Monreal Ávila, del PT.
- Con iniciativa con proyecto de decreto que abroga la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, presentada por el Sen. Ricardo Monreal Ávila, del PT.
- Con iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por el Sen. Jorge Legorreta Ordorica, del PVEM.

Se turnaron a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

- Con solicitud de excitativa del Sen. Ricardo Monreal Ávila, del PT, a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de la Función Pública, en relación con la minuta proyecto de decreto que reforma la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, recibida el 15 de marzo de 2007. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de la Función Pública.
- Con solicitud de excitativa del Sen. Francisco Javier Castellón Fonseca, del PRD, a la Comisión de Ciencia y Tecnología, en relación con la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentada el 14 de mayo de 2008. Se turnó a la Comisión de Ciencia y Tecnología.

4. Quedaron de primera lectura los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:

- De la Comisión de Economía, que reforma diversas disposiciones del Código de Comercio y de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

- De la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, que reforma el párrafo primero y adiciona un tercer párrafo al artículo 137 de la Ley General de Población.
 - De la Comisión de Gobernación, que deroga la fracción III Bis del artículo 6 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.
 - De la Comisión de Juventud y Deporte, que reforma los artículos 53 y 55, fracción V, y deroga el último párrafo del artículo 55 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
 - De las Comisiones Unidas de Salud y de Atención a Grupos Vulnerables, que reforma el inciso K) del artículo 28 y adiciona un tercer párrafo, recorriéndose el actual para pasar a ser cuarto, al artículo 29 de la Ley de Asistencia Social.
 - De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que reforma el artículo 47 Bis, fracción II, inciso h), segundo párrafo, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
 - De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que reforma la fracción I y el tercer párrafo del artículo 171 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
 - De las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Justicia, que adiciona los artículos 153 Bis, 153 Bis 1, 153 Bis 2, 153 Bis 3, 153 Bis 4 al Título Cuarto, Capítulo VI, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y reforma el primer párrafo del artículo 414 del Código Penal Federal.
5. Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
- De la Comisión de Pesca, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables. Fundamentó el dictamen el Dip. Carlos Orsoe Morales Vázquez, del PRD. Intervino en pro el Dip. José Manuel del Río Virgen, de Convergencia. Se reservó el artículo 8 bis de la Ley de referencia. Se aprobó en lo general y en lo particular los artículos no

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

reservados por 329 votos. Hablaron sobre el artículo 8 bis reservado y propusieron modificaciones que en su momento se aceptaron en votación económica, los diputados: José Luis Blanco Pajón, del PRI; Gerardo Antonio Escaroz Soler, del PAN, a nombre de la Comisión; y Víctor Manuel Lizárraga Peraza, del PRD. El Dip. Morales Vázquez, a nombre de la Comisión, habló en pro de las modificaciones propuestas. Por 306 votos se aprobó el artículo 8 bis con las modificaciones propuestas por los diputados Blanco Pajón y Escaroz Soler. Por 158 votos, 125 en contra y una abstención se aprobó el artículo 8 bis con las modificaciones propuestas por el Dip. Lizárraga Peraza. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto de referencia, pasó al Senado para los efectos constitucionales.

- De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, que expide el Reglamento de la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri Legisladores de 1913”. Fundamentó el dictamen el Dip. Jaime Espejel Lazcano, del PRD. Se aprobó en lo general y en lo particular el proyecto de referencia por 304 votos y una abstención. Se instruyó su publicación en el Diario Oficial de la Federación.
- De la Comisión de Juventud y Deporte, que reforma la fracción IV del artículo 36 y adiciona un segundo párrafo al artículo 80 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Fundamentó el dictamen el Dip. Carlos Alberto Torres Torres, del PAN. Fijaron posición los diputados: José Luis Aguilera Rico, de Convergencia; Salvador Barajas del Toro, del PRI; y Daisy Selene Hernández Gaytán, del PRD. Se aprobó el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por 283 votos. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.

6. Se dio cuenta con proposición de acuerdo de la Junta de Coordinación Política, relativo al decreto por el que se establecen las condiciones para la importación definitiva de vehículos usados. Intervinieron los diputados: César Duarte Jáquez, del PRI; Ángel Humberto García Reyes, del PAN, quien aceptó interpelación del Dip. Gustavo Santiago Pedro Cortés, del PT; Pablo Arreola Ortega, del PT; y Yericó Abramo Masso, del PRI. Propuso modificaciones el Dip. Javier González Garza, del PRD, que se aceptaron en votación económica, y de la misma manera se aprobó el punto de acuerdo con las modificaciones aceptadas.



Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

SG - SSP - DGAP
Dirección de Apoyo a las Sesiones

7. La sesión se levantó a las 15:18 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 17 de febrero de 2009, a las 11:00 horas.